

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE SALUD DEPORTIVA INTEGRAL
S.A. SALUDEPORA, CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, el viernes 25 de marzo del 2014 a las 10H00 horas, en el local social de la compañía; que se encuentra Av. Juanquin Orrantia Mezzanine 4 Torre Vitalis I Omnihospital detrás del Edificio Nobis, se reunieron los accionistas de SERVICIOS DE SALUD DEPORTIVA INTEGRAL S.A. a saber: **NICOLAS DANIEL KLIMOWICZ LAGANA** por sus propios derechos como propietario de 560 acciones y el Sr. **JOSE ANDRES ARCE REYES**, como propietario de 240 acciones, de igual manera por sus propios y personales derechos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de US\$. 1,00 cada una.

Presidió el sesión la señor Jose Andres Arce Reyes, presidente de la compañía, y actuó como secretario el señor Nicolas Daniel Klimowicz Lagana, Gerente General de la misma.

Al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el Secretario procedió a elaborar la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de que se encontraba en ella la totalidad del capital social de la compañía, que es de Us\$.800,00, los accionistas de SERVICIOS DE SALUD DEPORTIVA INTEGRAL S.A. SALUDEPORA se acogieron a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías para lo cual de manera unánime renunciaron al requisito de convocatoria previa en la forma establecida en el Estatuto Social y de igual manera aceptaron constituirse en Junta General Universal de Accionistas, así como aceptaron resolver sobre el siguiente orden del día. **UNO:** Conocer y resolver respecto de los informes del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y ratificar las gestiones del comisario. **DOS:** Conocer y resolver sobre el balance anual y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del 2013, así como el destino de los beneficios sociales. A continuación la junta pasa a conocer los puntos puestos a su consideración y luego de deliberar al respecto por unanimidad resolvió: **UNO:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los ejercicios económicos del año 2013, así como ratificar sus gestiones. **DOS:** Aprobar el balance anual y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2013, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 330.00, del mismo que luego de deducir el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$ 257.40, el mismo que los accionistas resolvieron distribuirlos. Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación.

FIRMAN: (f) Jose Andres Arce Reyes - Presidente (f), Nicolas Daniel Klimowicz Lagana- Gerente General SECRETARIO, p. Servicios de Salud Integral S.A. (f) Nicolas Daniel Klimowicz Lagana - Gerente General, y (f) Nicolas Daniel Klimowicz Lagana.


JOSE ANDRES ARCE REYES
Presidente
SERVICIOS DE SALUD DEPORTIVA INTEGRAL S.A.
RUC: 0910495324


JOSE ANDRES ARCE REYES
C.I. 0910495324
ACCIONISTA


NICOLAS KLIMOWICZ LAGANA
Gerente General - Secretario
SERVICIOS DE SALUD DEPORTIVA INTEGRAL S.A.
RUC: 0958168700


NICOLAS KLIMOWICZ LAGANA
C.I. 0958168700
ACCIONISTA